

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

ANO XIV.—NUM. 1003 DE LA NOCHE. MADRID. — VIERNES 14 DE JUNIO DE 1861.

OFICINAS. DESENAGO. NUM. 10

EDICION DE LA MAÑANA.

De dia cada nos vamos colocando mas cerca del resto de Europa. De Madrid y Bayona solo se emplean treinta y ocho horas y cincuenta y siete a Paris haciendo el viaje por Zaragoza y Pamplona, y utilizando las secciones de los dos caminos de hierro que están en explotación. Breve nos parecía ayer el que por Sanchidrián se emplean cuarenta y ocho horas en ir a Bayona, pero aquello es ya mucho tardar segun se ve, porque desde el dia 1.º de julio próximo quedara establecido un servicio montado por las compañías de los ferrocarriles de esta corte a Zaragoza y de aquel punto a Pamplona, que utilizando las secciones de Madrid a Jadraque y de Tudela a Pamplona, lograran que diariamente salgan de Madrid diligencias, que, según hemos dicho, llegarán a Bayona en treinta y ocho horas, esto es, en diez menos de lo que hoy se tarda por San Chirón.

Contestando a *La Discusión*, que ha dicho que, además de las maderas podridas de otro tiempo, tenemos ahora las dragas pagadas pero inútiles, dice *La Verdad* de esta tarde que las dragas de que habla el periódico demócratico ni se han pagado, ni aun ces han recibido.

Como una prueba mas del apoyo que prestan las personas de alta jerarquía a la obra de nuestro co-redactor y amigo, don José Lesen y Moreno, dice *La Esperanza* de anoche:

El Sr. Lesen y Moreno, autor de la *Historia filosófica de la Religión en sus relaciones con la civilización*, de la cual hemos hablado con elogio, acaba de recibir una carta altamente satisfactoria del eminentísimo señor cardenal arzobispo de Sevilla, dándole gracias por la remisión del primer tomo de su obra, que el docto prelado español califica de preciosa, y remitiéndole una cantidad importante, como cortísima muestra de gratitud, según la bénévola frase de S. E.

Tambien el Emme. señor cardenal arzobispo de Toledo ha recibido el expresado tomo, según nos dicen, con demostraciones que honran sobremanera a su autor, recomendando su adquisición al clero de la diócesis.

La romería a San Antonio de la Florida se ha verificado este año con una concurrencia numerosísima, y en medio de una tranquilidad envidiable, pues a la hora que escribimos estas líneas, no sabemos haber habido otro acontecimiento que la herida causada arteanoché después de las doce de ella, a un sujeto a quien se halló una navaja de grandes dimensiones, siendo escuchado decir que fue trasladado al Hospital de la Princesa.

Dice *La Epoca*, que el gabinete que preside el duque de Tetuan, seguirá en lo sucesivo la misma política mesurada, pru-

dente y lógica que ha seguido hasta aquí en la cuestión de Italia, y que sin renunciar a una neutralidad que ha obtenido la aprobación del Parlamento, y que es tan necesaria para el rápido desenvolvimiento exterior de nuestro país, continuará influyendo para que se resuelva el gran problema y tenga la única solución sólida y permanente; la solución que concilia el principio de libertad política con la independencia, con la entera independencia de Italia bajo la forma de una Confederación de Estados italianos.

Dice un periódico de oposición, que en la causa formada en Granada a varios sujetos acusados de ser adictos al culto protestante, el fiscal ha pedido contra algunos de ellos la pena de cuatro hasta diez años de presidio. Nosotros tenemos motivos para dudar, como uno de nuestros colegas, que la causa que se sigue a estas personas sea solo por motivos de religión y que no están complicados en trabajos socialistas de la peor especie posible y en conspiraciones contra el orden público.

Ha sido nombrado visitador de ganaderías y cañadas de la provincia de Alicante, el señor conde de Santa Clara.

La Epoca de anoche dice que cualesquier que sean los deseos del conde de San Antonio para volver a la Península, por indudable que sea el sacrificio que hizo al aceptar aquel importante cargo, mientras la cuestión de Santo Domingo no esté del todo resuelta, mientras la crisis social que atraviesa nuestra Antilla no se haya conjurado y exista una cuestión pendiente entre Méjico y España, que pueda dar origen a complicaciones de cierto género.

El general Serrano no abandonará su puesto de honor.

El general marqués de Guadalupe se halla en Toledo desde hace algunos días con su familia.

Ha sido nombrado secretario del gobierno civil de Zamora, D. Mariano Undaventia.

Ayer tarde a la una, bajo la presidencia del Sr. Martínez de la Rosa, se celebró en la imprenta nacional la primera reunión de la junta, nombrada para arbitrar los medios de rendir un tributo de cariñoso entusiasmo a D. Adelardo López de Ayala, autor de *El tanto por ciento*. Despues de una detenida discusión, en que tomaron parte los Sres. Martínez de la Rosa, Campañor, Priacipe, Ayllón, Hartzenbusch, Valera, Barbieri, Larra, Rosa González y Madrazo (D. Francisco de Paula), y en que se inició y aceptó la idea de hacer extensivo el homenaje de cariñoso entusiasmo a todos los autores dramáticos que se crean dignos de este honor, se acordó nombrar dos comisiones, una que forman los señores Martínez de la Rosa, Larra, Rosa González y Hartzenbusch, paramente encargada de arbitrar los medios relativos al homenaje al Sr. Ayala, y otra compuesta

de los Sres. Campañor, Valera y Ayllón para proponer el modo de hacer extensiva la manifestación a los demás poetas. El pensamiento del obsequio, formulado por el Sr. Hartzenbusch, consiste en una luxuriosa edición de *El tanto por ciento*, con láminas y fotografías de las situaciones más principales de la comedia. De esta edición se tirarán solo 500 ejemplares que se venderán a gran precio.

En el mercado de granos de ayer se han vendido 1.478 fanegas de trigo, de 48 a 57 rs., quedando por vender 5.325. La cabada de 22 a 25 y la algarroba a 26.

Anoche recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Londres 12.

De Nueva-York dicen con fecha del primero, que no había habido un ataque alguno contra Alejandría. El general Scott enviará 35.000 hombres al interior de Virginia. Otros 20.000 entrarán en Virginia por la Pensilvania oriental, 20.000 entrarán por el Hoio y 15.000 sostenidos por fuerzas navales subirán el río James. Se llevan sin cesar tropas y municiones al fuerte Monroe, cuya guarnición es ya de 13.000 hombres. Numerosos cuerpos de tropas marchan contra Norfolk: 450 esclavos fugitivos han llegado al campamento del general Butler.

De Canton dicen, que han quedado establecidas las embajadas francesa e inglesa en Pekín, donde el gobierno chino ha establecido una escuela inglesa.

En la Cámara de los Comunes ha dicho lord John Russell, que la conferencia de Siria ha decidido, que el nombramiento de un gobernador cristiano quede subordinado a la voluntad del Sultan. En la de los Lores dijo el duque de Sommerset, que el almirantazgo hace pr. parativos para aumentar la marina proporcionalmente a las otras potencias.

Liverpool 12.

Las tropas federales anglo-americanas han atacado las baterías Acquia y Greec de los confederados, ignorándose aun el resultado. Lincoln hará un llamamiento condicional de 100.000 hombres. En Nueva-York ha sido muerta una persona, por manifestar ideas separatistas. En Baltimore han ocurrido desórdenes, y la multitud daba vivas a Davis. La mayoría de votos en Virginia ha sido favorable a la separación, votando en pro de ella 150.000 personas. Douglas está gravemente enfermo. Los periódicos de Nueva-York piden que se retire el exequatur a los cónsules de Francia e Inglaterra residentes en los puertos separatistas, por haberse ambas naciones manifestado neutrales.

París 12.

La conferencia de Constantinopla ha decidido en beneficio de los cristianos del Libano, establecer allí un consejo administrativo encargado de velar por los intereses y seguridad de aquellos. Este consejo se compondrá de las personas más notables de cada localidad.

No estando de acuerdo los diputados húngaros, sobre si se ha de dar el título de emperador ó de rey a Francisco José, han acordado darle el de

muy augusto señor. La Cámara ha decidido por unanimidad, que conste en el acta que la esposición está dirigida al soberano de hecho.

EDICION DE LA TARDE.

Es tan satisfactorio el estado de S. M. la Reina y de S. A. R. la infanta doña María del Pilar, que desde hoy han cesado los partes que acostumbraba enviar á la mayordomía de Palacio el primer médico de cámara.

Por real orden de 11 de junio se ha prolongado por cuatro meses el plazo de doce primeramente señalado para la duración del actual servicio provisional para la conducción de la correspondencia entre la Península y las islas de Cuba y Puerto-Rico, y disponer que las expediciones salgan de Cádiz y de la Habana en los mismos días y con periodos iguales a los en que vienen verificándose durante todo el corriente año.

A fin de proteger y dar toda la animación posible al comercio exterior no menos que al interior del archipiélago Filipino, se ha mandado por real orden de 11 del actual que todos los géneros de algodón de la especie de los a que se refiere la innovación hecha por la administración de aduanas de Filipinas adeuden en estas islas los derechos de importación con arreglo a la práctica existente antes de la expresa medida: ora estuviesen introducidos ya a consumo á la fecha del decreto de la Intendencia de 23 de enero último; ora se ha salido de Europa antes ó después del 31 de marzo siguiente, y se presenten a despacho antes de la reforma de sus avisos; siendo la expresa voluntad de S. M. que la superintendencia de Hacienda, sin perjuicio de impulsar y ejecutar la de reforma de todos los demás avisos, mande verificar y plantear esta inmediatamente, dando cuenta en seguida de haberla llevado a cabo, y no tolerando demora alguna de parte de las corporaciones que deban proporcionarla.

Se ha resuelto que no puede concederse la autorización general e indeterminada que pretenden D. José Grané y otros, de Barcelona, para establecer sociedad de socorros mutuos entre la clase fabril obrera de dicha ciudad, si bien tienen expedido su derecho, como cualesquier otros españoles, para promover la formación de los oportunos expedientes, á fin de que se les permita crear sociedades de socorros mutuos.

D. Pedro Esteban de Tebar ha sido autorizado para practicar en el término de un año los estudios de rehabilitación del pantano de Lorca, en la provincia de Murcia, sin perjuicio del derecho de preferencia que pueda haber adquirido el barón de Guyon en virtud de lo resuelto por real orden de 16 de mayo último. Igualmente

ha sido autorizado D. Manuel de la Fuente Andrés, senador del reino, por el término de ocho meses para verificar los estudios de un ferrocarril que partiendo de Aranda de Duero, empalme en el punto mas conveniente con la línea de Valladolid á Burgos; también se ha concedido autorización á D. Antonio Mir para que, salvo el derecho de propiedad, y sin perjuicio de terreno, aproveche las aguas del arroyo llamado de San Román de Abella como fuerza motriz de un molino harinero.

Por el ministerio de Marina se ha resuelto que á los aspirantes del colegio naval se les empiece á contar sus servicios desde el dia en que cumplan doce años de edad si son hijos de oficiales de la Armada, y desde la de catorce si lo son de paisano.

En el de mayo próximo pasado, ha prestado el Monte 1.163.260 rs. a 3.474 personas: entre estas figuran 1.578 partidas por cantidades desde 10 a 100 rs. En el mismo se han desempeñado 3.384 partidas, reintegrándose su tesorería por este concepto de 1.083.780 rs., y por la venta en la sala de almonedas de 137 partidas de 45.400 reales. Los dueños de las alhajas vendidas en el citado mes han sido beneficiados en la subasta celebrada en los días 29 y 31 del mismo, por exceso del producto en su venta, en 32.087 rs. y 10 cént., cuya suma queda á disposición de dichos interesados por espacio de 10 años.

Ayer salió de Madrid para Vitoria el diputado D. Ramón Ortiz de Zarate, en compañía de su familia. Les deseamos buen viaje.

La prensa periódica de la provincia de Murcia, sigue ocupándose con calor de la vital cuestión para aquella comarca del ferrocarril de Albacete a Cartagena. Las corporaciones municipales, siguiendo el impulso del espíritu general de los pueblos redactan exposiciones uniendo sus voces á la de la provincia en demanda de que se haga la vía por el trazado que marca la ley.

Las noticias mercantiles llegadas por el correo de hoy alcanzan el 11, y según ellas el 10 estaba el trigo en Oviedo, de 60 a 72; en Murcia, de 60 a 75; en la Coruña, 14-14 ferrado; en Cartagena de 58 a 62; el 11, en Sevilla, de 49 a 62; en Jerez, de 53 a 62; en Granada, de 50 a 55; en Capillas, de 40 a 41.

La cabada estaba á iguales fechas en Oviedo de 42 a 48; en Murcia, de 26 a 31; en la Coruña, á 12 1/2; en Jerez, á 49; en Granada, de 54 a 58.

El aceite en Cartagena, de 62 a 63; en Sevilla, á 47 1/4; en Granada, de 53 a 54.

Anuncia un periódico, que la intervención general militar se está ocupando con

LA DUQUESA DE EPONNES,

ORIGINAL DE PARIS Y ESTA EDICION
LA CONDESA D'HAS.

TRADUCIDA POR LA

Senorita Doña Joaquina García Balmaseda.

Amigo mio: No me riñas al saber que os te engañado. No nos veremos tan pronto, porque tengo una misión secreta que cumplir y tardaré en darle cima, si no perezco en ella; si sucede, el doctor lleva mi testamento, cumplid mi ultima voluntad y rogaré por mí. Mi tío ha salido con pliegos del rey de Prusia para el conde de Provence y ambos tardaremos en llegar á Inglaterra. Adios, amigo mio, el único á quien he abierto una vez mi corazón para volver á sellarle como una tumba. Bien veis que soy fiel á mi juramento, y que no tenéis por qué rechazar á vuestro buen ángel.

—Dios mio! Qué ausencia es esta? Ojalá el doctor pueda informarme de lo que pasa.

La llegada de Mr. de Sombreuil fué conocida en breve de todos los emigrados que le acogieron con las muestras de aprecio que su reputación merecía. A todos preguntó por Mad. de Lorcy sin que le dieran noticias suyas.

—Mr. de Lorcy está en Bretaña, le dijeron, y es ayudante del marqués de Pinsaya, que manda el ejército de Oeste.

—Y ha dejado aquí una mujer sin recursos. No me engaño al juzgarle!

El doctor llegó un mes despues sin poder afirmar nada relativo á Mr. de Lage: solo aseguró que su salud era buena y podía soportar las fatigas de su viaje.

—Le pregunté que á donde iba, y solo me contestó: «Dónde Dios quiera!»

XI.

Dos sacrificios.

Carlos de Sombreuil pasaba los días buscando inútilmente á la duquesa, inquieto á la vez por la suerte de todos los que amaba. Pulqueria le veía apenas, tratando, cuando lo conseguía, de leer en su mirada si había descubierto alguna cosa, y el doctor, triste por la tristeza de su hija, maldecía los acontecimientos que le habían arrojado de su patria.

Una tarde que estaban los tres reunidos, entregado cada uno á sus propios pensamientos y alumbados por la débil claridad del crepúsculo de la tarde, llamaron á la puerta de la estancia.

—Quién va? preguntó Carlos.

—Yo, respondió una voz conocida.

—Es Mr. de Lage, exclamó Pulqueria.

Carlos abrió la puerta y Valerio se precipitó en sus brazos.

—Amigo mio! exclamaron los dos.

—Hé aquí mi enfermo, continuó el doctor, y volviéndose á su hija, trae una luz, añadió, quiero verle.

La luz llegó al puato y el rostro desfallecido de Valerio de Lage apareció á sus amigos.

—Cuánto ha cambiado! murmuró Pulqueria.

—Os habeis cuidado mal! exclamó el doctor.

—Habéis sufrido mucho! añadió Carlos, estrechando su mano.

—Y sufro aun.

—Pero al fin de dónde venís?

—De Francia, replicó con sordo acento.

—De Francia! Venís de Francia? Habeis visto á mi padre?

—Le he visto.

—Y á María y á Estanislao?

—Tambien.

—Viven!

Por toda respuesta Valerio se arrojó llorando en brazos de su amigo.

—Qué ocurre? No me ocultéis nada, exclamó Carlos

preso de la mayor agitacion.

—Armaos de valor, amigo mio; lo que os voy á decir es horrible.

—Hablad en nombre del cielo ¡viven!

Mr. de Lage inclinó su cabeza.

—No soy un niño, soy un hombre, caballero; que

ha sido de mi padre?

—E

una asiduidad inusitada en los ajustes del ejército de África en el periodo de nuestra última campaña; y que calculándose insuficientes las horas de oficina para terminar este importante trabajo, tan pronto como el gobierno deseó, se han establecido otras extraordinarias de noche para asistir á las oficinas, de modo que los empleados en dicha dependencia dedicaron diez horas diarias á las tareas de su incumbencia.

Se va á establecer el telegrafo eléctrico entre Malta y Alejandría. Los puntos definitivamente elegidos en la costa de África para fijar el cable sub-marino son Bengazi y Tripoli.

La confederación de Sur América ha empezado á alistar indios para su ejército. Trecientos de estos salvajes habían llegado á Petersburgo. Los manda el general Jackson. Junas, dice un periódico de aquél país, se había visto en este continente una reunión de hombres de aspecto tan formidable. No hay uno cuya talla baje de seis pies ingleses, y todos tienen el aspecto de verdaderos Sansones. Su arma predilecta es la carabina, á la que están acostumbrados desde la infancia, y que manejan con gran habilidad. Además llevan un tomahawk y un cuchillo. También la confederación del Norte organiza un ejército de indios al mando del ex jefe Kal-Gec-Gah-Boug, hoy misionero protestante y conocido por Jorge Capway.

El 24 del corriente se reúne el capítulo de caballeros de la orden de San Juan de Jerusalén para celebrar la función anual de su santo titular en la iglesia de San Francisco, estando encargado del sermón el distinguido orador D. Pio Hernandez fraile.

Dice *A Independencia*, periódico de Oporto, que los portugueses harían mejor en ocuparse en el estudio del suelo, la industria y las condiciones de España para utilizar su vecindad en las transacciones comerciales, que en ocuparse en escitar el odio popular contra los españoles.

Una carta de Turín, dice, hablando de los últimos momentos del conde de Cavour, se sabe que él pidió la confesión, que él quisó que le administrara los Sacramentos el cura de su parroquia, y que le suplicó no le abandonara hasta el último instante. «De lo que de todos modos pude yo responderos, es de que el buen sacerdote ha dicho á todo el mundo que el conde de Cavour ha muerto como un verdadero católico, y que solo deseaba que todos los cristianos murieran de ese modo. Cuando se preguntó al conde de Cavour si quería que se le trajera el Santo Viatico solemnemente ó sin pimpa, respondió con gran fervor: Quiero recibirla con la mayor solemnidad».

Las cartas de Castilla nos dicen que en Capillas ha habido pocas operaciones en granos habiendo fluctuado los precios entre 40 y 41 rs. las 94 libras; pues si bien hay labradores que no quieren bajar de 41, el peso hoy no sería más de 92 ó 98 libras por fanega.

Los precios de la seda en Murcia eran los siguientes el dia 10: Algodón 48 á 48 reales libra; conchal superior 76 á 80, idem inferior 70 á 74; medio conchal 80 á 84; cendeno 102 á 105; básto piámentos 56 á 58.

—Con el señor vizconde, su primitivo dueño, en la Vendée.

Al verme aislado en medio de París, pensé en mada de Fécaud, como en mi única esperanza, y corrí á su casa, donde me la negaron, con pretexto de que estaba enferma: pedí á Dios un medio de llegar hasta los prisioneros, y Dios sin duda me oyó, inspirándome la idea de ir á ver á Mad. de Tallien, providencia de todos los perseguidos. Me introdujeron á su presencia, y apenas le dije mi nombre, me tendió su mano, porque trató mucho á mi tío cuando ella se apellidaba Mad. de Fontenay.

—Señora, le dije, no quiero engañarlos: soy un emigrado.

—¡Hablad mas bajo, desgraciado! exclamó. Tallien está allí. Y bien: ¿qué queréis? Un certificado cívico para permanecer en París?

—No señora, no quiero permanecer aquí.

—Pues bien, ¿qué queréis?

—Tengo un amigo por el cual daría mi vida, que hace tiempo no sabe qué es de su padre; he venido a adquirir noticias suyas y he sabido que está preso.

—Ah! siempre lo mismo!

—Está en la Fuerza con su hijo mayor, y deseo verlos.

—¿Su nombre?

—Mr. de Sombreuil.

—Para entrar á verlos necesitas dar vuestro nombre.

—Tengo un pasaporte falso.

—Dámelo.

—El hijo de Mr. de Sombreuil no es el amante de Mad. de Fécaud.

—Si señora.

Comprendemos que cuando los ánimos se hallen exaltados, y esta exaltación sea motivada por una causa justa, se refleja en la palabra el estado del espíritu y sea por lo mismo más fuerte, más energica que de ordinario; pero nunca agresiva y des cortés, porque entonces parece como que la falta de razón quiere encubrirse con la destemplanza de la frase. A nuestro apreciable colega murciano *La Paz*, le recomendamos que reflexione un poco sobre el párrafo que nos dedica en su numero del dia 11, y estamos seguros de que si le hace con alguna calma comprenderá que se ha dejado llevar demasiado del ardor que hace dias le comunica la importante cuestión que viene debatiendo sobre la construcción de la vía ferrea que ha de unir aquella provincia cos la corte, y que el sueldo pudiera muy bien inducir á la creencia de que la razón no es la base que presta fortaleza y bien derecho á la provincia de Murcia si hubieramos atenernos á las palabras des corteses de él. Por fortuna *La Correspondencia*, por su indole especial, no contradice ni discute, y en este asunto como en todos los que se rozan con los intereses particulares y generales, precura dar á conocer las opiniones que se manifiestan en pro y en contra, y se guarda muy mucho de prejuzgar las cuestiones, á lo que por otra parte no le da derecho su perfecta neutralidad.

La nacion tiene un gobierno que está llamado á resolver en cuantos asuntos de esta índole se promuevan, y claro es que el gobierno que vela por la justicia y el derecho, resolverá lo que en su concepto crea más conveniente a los intereses de los pueblos. Cuando este fallo recaiga lo diremos al público como hemos dicho, y *La Paz* debe tener presente, cuantos pasos y gestiones ha dado y ha hecho la provinacia de Murcia sin manifestar nuestra opinión, porque volvemos á repetirlo. *La Correspondencia* no ha querido ni quiere dejar de ser lo que ofreció al publicarse, esto es: órgano de publicidad, pero no de polemicas y debates.

Para terminar de una vez, diremos á *La Paz*, que recorra con detenimiento las columnas de nuestro periódico, y nos vaya citando los escritos en que hayamos demostrado opinion alguna decidida en pro ó contra de la cuestión de la vía ferrea. Hágalo así y se convencerá de que *La Correspondencia* no ha faltado á sus promesas, porque de haber querido mezclarse en la polémica lo hubiera hecho franca y decididamente, sosteniendo el derecho al que su razón le hubiera indicado que existia.

El marqués de Miraflores ha padecido estos ultimos días una ligera indisposición que no le impedirá, como se creía, poder despedirse de Su Santidad. Habiendo tenido noticia Pio IX del estado delicado del marqués, y deseando verlo una vez mas antes de su partida, dispuso que, para el caso de que tuviera alguna dificultad en subir la escalera de palacio, halaría una silla de manos en el patio del Vaticano para trasladarlo hasta las habitaciones de Su Santidad.

El meeting que los patrotas de Lisboa querían celebrar y el gobierno ha prohibido, tenía por principal objeto aprobar un proyecto de representación á la cámara de diputados. He aquí un parraffo del tal proyecto: «El pais espera mucho de sus re-

presentantes. Pregúntale a Dios que esta esperanza no sea vana y que el pueblo pueda siempre obstenarse de recurrir á la última razón de los pueblos. Haciéndose cargo *A Independencia*, periódico liberal, de esta amenaza, dice: Hallamos un precedente peligroso en hablar así en nombre de un pueblo de cualquiera ciudad, en un documento que no está redactado por hombres elegidos por ese pueblo. En el sistema representativo la misión procede del voto.»

El consejo de oficiales generales celebra do el 10, ha absuelto por unanimidad al capitán D. Mateo del Paral, á quien, aunque muy levemente, se acusaba en la causa seguida contra dos tenientes del provincial de Alcalá.

Parce, según indica un periódico, que por algunos ingenieros de montes se ha formulado el proyecto de que el Estado adquiera en propiedad y administre por si todas los montes que deben ser objeto de la desamortización, con arreglo á la ley de 1859; proyecto que se estudia hoy en las oficinas de Hacienda.

Uno de nuestros colegas dice noche en despacho de Paris, que es cosa decidida el reconocimiento en principio por parte del emperador Napoleón, del reino de Italia, y que con acuerdo del gobierno piemontés se ha aplazado de nuevo la evacuación de Roma.

Los fondos españoles han tenido el dia 11 de este mes los siguientes precios en la Bolsa de Paris: 3 por 100 exterior, 50 1/4, ó sea con 1/8 de baja sobre el dia anterior; 3 por 100 interior, 48 1/2 á 3 1/4, ó sea al mismo precio que en la cotización del 10; en la difrida no hubo operaciones. En la de Londres continuó cotizándose lo diaria española á 43.

Son varios los periódicos que copian hoy los despachos telegráficos de Cádiz que ayer publicó *La Correspondencia*, y que son de la exclusiva propiedad de este diario, sin citar el origen de los mismos. Estánamos en nuestro derecho haciendo valer nuestras justas reclamaciones por la vía judicial; pero preferimos dirigirnos amistosamente a nuestros colegas solicitos de no tengan en cuenta, al copiar esta clase de partes, que de algo deben servirnos los sacrificios pecuniarios que hacemos para obtenerlos.

La Discusión, que lucha con conocimiento de causa de las proclamas que se ha difundido en circulado por Madrid estos días, dice que nada tienen, absolutamente nada de democráticas ni en el fondo ni en la forma; estas escritas en tono y plagadas de errores ortográficos.

Dos ingriegos belgas se hallan actualmente estudiando el terreno por donde podrá pasar una vía ferrea entre el puerto de Calahonda y Motril, en la provincia de Granada.

Ha llegado á Barcelona, donde piensa pasar algunos días, el general y diputado Sr. D. Carlos Latorre.

En el taller de platería del Sr. Alonso, en Valladolid, se ha terminado la construcción del magnífico bastón de mando que la municipalidad de aquella ciudad regala al brigadier Sr. Nanet. Dicen que es una joya de verdadero valor artístico.

De ayer á hoy ha debido salir de Oviedo

para esta corte el Sr. Uriel, director general de obras públicas, el cual ha sido muy obsequiado en aquella capital.

Los calores han acabado sin duda por exacerbar ciertas imaginaciones exaltadas en Barcelona, llevándolas á un fin desastroso. En la tarde del martes una mujer joven que habitaba en la Barceloneta, acometida de un acceso de delirio, intentó suicidarse arrojándose al mar, salvándose un marinero, después de hercicos esfuerzos y con peligro de su propia vida. También, por cuestión de amores, otra hermosa joven, habitante en el propio barrio, intentó suicidarse tragándose una porción de fosforos. Y por ultimo, á las dos de la mañana, un hombre que habitaba en la calle de Barbará, levantándose de la cama en donde estaba al lado de su esposa, se arrojó al pozo de un cuarto piso, quedando cadáver en el acto.

El sábado ultimo ocurrió una bien lamentable desgracia en la sección del ferrocarril entre Valencia y el Grao. Un niño de cuatro ó cinco años de edad quiso atravesar la vía cuando se aproximaba uno de los trenes, y el resultado fué que el tren le hizo pedazos, dejando lleno de pena el corazón de sus padres.

La feria de Algeciras ha estado bastante animada. La concurrencia extraordinaria sobre todo la procedente de Gibraltar, cuyo vecindario se trasladó casi en totalidad á nuestra plaza. Las dos corridas de toros bastante malas. Las ventas escasas.

El segundo batallón del regimiento de Zamora ha salido de Zaragoza para guarnecer á Jaca en cuya plaza permanecerá hasta el otoño.

Ayer, dice un periódico de Barcelona, perteneciente al domingo ultimo, hubo un desafío á muerte entre dos mujeres de rompe y rasga de la Barceloneta. El sitio escogido para el combate fué la orilla del mar, las armas dos medias con una piedra dentro. La que había sido la provocadora del duelo dejó á su rival tendida en la arena, herida del primer golpe que le sacudió en la cabeza. La primera fue puesta á disposición de la autoridad, y la segunda, según creemos, conducida al hospital.

La empresa que viene dando hace seis años funciones teatrales en el real sitio de San Lorenzo ha contratado una compañía dramática de actrices y actores conocidos en los teatros de Madrid para la presente temporada. Las funciones empezarán en los primeros días de julio. La empresa se propone dar las producciones mas aplaudidas recientemente, entre las del *Sol de invierno* y *El Tinto por ciento*.

Un crimen barbaro por la manzana con que fué ejecutado se cometió en Cambrai (Tarragona) hace pocos días. La víctima del atentado fué el propietario Sr. Guasch, cuyo cadáver se encontró colocado contra una viga, atado por la garganta con una cuerda á la que se conoce que habían dado vueltas con un palo imitando el mecanismo del garrote. La Guardia civil y demás agentes de la autoridad habían comenzado á investigar para acodercarse del autor ó autores de tan cruel asesinato.

Han empezado en la prensa las controversias sobre el mérito de la obra del señor Ayala, que aun continua llenando todas las noches las localidades del teatro la Rovira, y se ha hecho una reproducción en el espejo. No soy yo, verdad? No reconocerán y le salvare!

—Miradme, señora, miradme bien; soy Mr. de Lage.

—Mr. de Lage: Me alegra: venid, partamos; un minuto mas y ya no es tiempo.

—Mad. Tallien me miraba con lágrimas en los ojos.

—Venid, añadió exasperada la pobre demente; seguidle!

—Es preciso respetar.

—Esperar. ¿Y mi marido? Me matará antes que hagamos si ido de aquí.

Ignoro qué la responsabilidad solo sé que trató de calmarla.

—Qué va á ser de él? dije á Mad. Tallien.

—Estoy tranquilo y me ríplico; y yo me encargo de ella y no la dejaremos volver á casa de su marido: se solicitará el divorcio. Nos ahora partid y decidid vos a mi amigo que no ha estado en mi marido salvar á su familia.

—No me iré tan pronto, señora: primero me deberá

el secreto de la locura de esta pobre mujer, y después

quiero dar un último adiós á las victimas cuando pase al cadáver.

—Resuélvame y os contaré lo que deseais.

—Y el ciudadano Tallien, escame: ¡no se alarmará si encuentra aquí un desconocido!

El ciudadano Tallien está demasiado ocupado para cuidarse de mí, escuchad: Cuando llegasteis á París,

que como sabéis iban á ser juzgados el conde de Sombrull y su hijo. Genoveva vino a concertar conmigo

el medio de salvrios. Hable á algunos terroristas

entre ellos á Robespierre, manifestároles que los

verdugos del 2 de setiembre habían perdonado al conde de Sombrull, y que la República se deshonraba al

mostrar menos elemcia.

—Sí señora, escame: ¡no me reconocéis!

Cogió mi mano con ademan violento, y arrastrándome hacia la chimenea.

—Quién es esa? escame señalando su propia ima

gen reproduciéndola en el espejo.

—Soy yo, señora, ¿verdad? No soy yo, verdad?

—No reconocerán y le salvare!

—Miradme, señora, miradme bien; soy Mr. de Lage.

—Mr. de Lage: Me alegra: venid, partamos; un minuto mas y ya no es tiempo.

—Mad. Tallien me miraba con lágrimas en los ojos.

—Venid, añadió exasperada la pobre demente; seguidle!

—Es preciso respetar.

—Esperar. ¿Y mi marido? Me matará antes que hagamos si ido de aquí.

Ignoro qué la responsabilidad solo sé que trató de calmarla.

—Qué va á ser de él? dije á Mad. Tallien.

—Estoy tranquilo y me ríplico; y yo me encargo de ella y no la dejaremos volver á casa de su marido: se solicitará el divorcio. Nos ahora partid y decidid vos a mi amigo que no ha estado en mi marido salvar á su familia.

—No me iré tan pronto, señora: primero me deberá

el secreto de la locura de esta pobre mujer, y después

quiero dar un último adiós á las victimas cuando pase al cadáver.

—Resuélvame y os contaré lo que deseais.

—Y el ciudadano Tallien, escame: ¡no se alarmará si encuentra aquí un desconocido!

El ciudadano Tallien está demasiado ocupado para cuidarse de mí, escuchad: Cuando llegasteis á París,

que como sabéis iban á ser juzgados el conde de Sombrull y su hijo. Genoveva vino a concertar conmigo

el medio

naciones valencianas, de que se informó en la tarde de ayer. A las diez y media de la noche, el Sr. Catedral de Valencia, presidente del consejo de ministros, pasó a su casa para conversar con los señores y señoras, y todos a por fin, quienes llevan los capítulos para aprovechar la semilla que es inmeritaria.

Todos los periódicos de Barcelona se ocupan con la reseña del banquete dado en aquella ciudad al Sr. Monturiol, al que concurrieron las autoridades superiores civiles y militares, brindando todos por el invento del *Catéter*, y proponiéndose por algunas de los invitados el abrir una suscripción para proteger el invento.

Anteayer empezó a funcionar en el teatro de Alicante la compañía dirigida por el Sr. Romeo. La oración de la tarde fue la obra con que se estrenó, habiendo obtenido un éxito extraordinario en su desempeño, sobre todo el Sr. Romeo y la señorita Berroblanco.

Para prestar más amabilidad a la temprana de baños de Cartagena, ha sido contratada para trabajar en aquel teatro una compañía dramática que debe llegar en breve a aquella población.

El Sr. D. Nicolás de Cabanillas, activo e ilustrado director de la acreditada sociedad *La Beneficiosa*, nos dirige una carta muy contenida y objetiva se reúnen en estas líneas: El establecimiento que he fundado en Madrid y que extiende sus operaciones a provincias, es compietamente agresivo a las que puedan hacer las variadas sociedades que, figurándose sin duda que el nombre de *La Beneficiosa*, que he dado a la compañía de mi cargo es el que ha merecido la confianza con que me honra el público, no solo imitan las combinaciones sobre las que descansa, sin mejoras en lo mas mínimo, sino que agotan los vocablos del diccionario que tienen alguna semejanza titulándose, esta *La Beneficiosa*, aquella *La Beneficia*; quien cree que *La Beneficiosa* (sic) inspira confianza, y no será de veras a aparecer dentro de poco alguna *Beneficiaria* entre el semillero de sociedades que se fundan diariamente, sin mas esfuerzo de ingenio que el que se necesita para copiar la letra los estatutos y las bases de la que dirijo.

La escuadra que estaba en Algeciras, y que según ya dijimos se trasladó a la bahía de Palmones, lo hizo marchando en dos divisiones: la primera compuesta de los buques ligeros *Vulcano*, *Liniers*, *Acerta*, *Eustena* y *Consuelo*, y la segunda, de los vapores *Isabel II*, *Colon*, *Marqués de la Victoria*, *Vasco Núñez y Urdoz*, remontando estos dos últimos a las costas *Villa de Bilbao* y *Perrolana*.

Durante los cuatro primeros meses de este año se importaron en Inglaterra 63 534 640 huevos, o sean trece millones mas que en igual periodo del año anterior.

El Circo provisional en que estuvo trabajando en Sevilla la compañía ecuestre de Mr. Price durante el año último, ha sido demolido, dejando expedito el tránsito el sitio que ocupaba.

El telegrafo eléctrico, que se estableció en Francia, en 1851, trasmisivo aquel año 3,014 despachos. En el año de 1860 trasmisivo 711,652.

Un despacho expedido el 8 en Constantinopla, dice que el movimiento bulgaro toma de dia en dia mayor estension. El había llegado una diputación trayendo la adhesión de cincuenta alcaldes del Sandjak de Salónica que acababan de convertirse al catolicismo. El nuevo obispo de Bulgaria, monseñor de Szociski, recibió a dicha diputación, la dirigió palabras muy panélicas y le manifestó que había recibido noticia de nuevas conversiones verificadas en otros puntos. El príncipe ha debido partir el 12 para su residencia. Las poblaciones se preparaban a hacerle un recibimiento magnífico. Y el gobierno otomano ha dado órdenes para que se le hagan todos los honores que le corresponden.

Para el 20 se espera en Cádiz al señor ministro de Marina, donde se cree que permanecerá hasta el 24.

El Comercio de Cádiz casi al mismo tiempo que *La Correspondencia*, desmintió la noticia de que huestos buques de guerra de Ultramar venían a aumentar la escuadra de Algeciras. Aquel periódico decía con fecha del 10: «Lo que hay de verdad en esto es que deben venir la *Berenjuela* y la *Elefanta*, no para refuvar la escuadra, sino para hacer obras de consideracion, pues llevan más de tres años de continuo y fatigoso servicio en aquel apostadero».

EDICIÓN DE LA NOCHE.

La cámara de diputados portuguesa legó al fin constituirse el dia 10 despues de 22

de dificultades por falta de asistencia. Es presidente de la cámara el Sr. Custodio de Sotelo de Carvalho.

Las proclamas subversivas que el telegrafo nos ha anunciado haber circulado en Portugal, son dos, una de ellas dirigida a los oficiales del ejército y la otra al pueblo. La primera caña al gobierno de tan necio como perverso; le acusa de que quiere acabar con el ejército; dice que el ejército que antes era la gloria de Portugal es ahora su vergüenza, proclama la revolución como una gran necesidad, y termina dando vivas al ejército, al duque de Saldanha y a la independencia nacional. La segunda proclama que aparece firmada con el seudónimo de un antiguo liberal es muy templada y lo único notable que contiene es la acusación dirigida al gobierno de que provoca las manifestaciones populares para luego reprimirlas.

El 11 salió de Reus el señor marqués de los Castillejos, llegando en el mismo dia a Tarragona. Las autoridades salieron a recibirle y a tributarle sus felicitaciones. El ayuntamiento también acudió a felicitarle, habiendo pasado despues a la morada del ilustre general una comisión de personas notables para hacerle entrega del magnífico bastón que le regaló el vecindario como testimonio del aprecio en que tiene sus altas dotas. Al siguiente dia debió salir S. E. para Barcelona.

Esta tarde se ha verificado la subasta de los trozos S. 3 al 11º de la carretera de San Cebrian a León, cuyo tipo estaba fijado en 7,292,000 rs. Se han presentado cuatro proposiciones, una del Sr. Sanz que ofrecía construir la vía mencionada en 6,600,000 reales; otra del Sr. Ferrer que señalaba igual cantidad; otra del Sr. Rodriguez Verrey que rebajaba del tipo de subasta hasta 5,757,000 rs.; y por ultimo una del Sr. Ramón Struk y Ferrer, que se comprometía a la construcción por 5,662,000 rs. La obra quedó puesta adjudicada al Sr. Struk, cuyo nombre es para aquellas provincias una garantía d. que se comenzaría pronto y continuaran sin interrupcion estos interesantes trabajos.

Previendo la Constitución del Estado, que las provincias ultramarinas se rian por leyes especiales, el gobierno faltaría a la misma Constitución accediendo á la pretension formulada por un periódico de esta corte para que se les concedan los mismos derechos que á los pueblos de la Península. Esto exigiría una reforma constitucional que el gobierno no crea oportuna, mas cuando se ocupa constantemente en mejorar la administración de Ultramar, tal vez para satisfacer en un tiempo mas o menos lejano las aspiraciones formuladas hoy por el citado periódico.

Ayer 13 reinaba la mas completa tranquilidad en Tetuan, en Ceuta y en todos sus contornos.

En la corrida extraordinaria que se dala el domingo en favor de la Beneficencia de Madrid, trabajara el celebre lijador Dominguez, con tres de sus banderilleros.

La CORRESPONDENCIA no ha dirigido circular alguna a provincias desde que ha vuelto a portear completamente á su propietario. Es quanto tenemos que advertir sobre la noticia que dio anoche un periódico, atribuyéndonos una vanidad que no tenemos. En nuestro pecho no cabe el orgullo, la eavidia ni la pasión.

Las noticias que se tienen hoy de Marruecos no ofrecen otra cosa de notable si no que todavía no hay motivo alguno para temer que haya que recurrir á una guerra para hacer que al fin los marroquies cumplan los tratados que tienen pendientes con España. La sola idea de que pueda estallar la guerra aterra y tiene en consideración á todos los pueblos marroquies del interior.

Las reformas que próximamente se introducirán en Ultramar, consisten en la creación de un cuerpo consultivo de la administración, dentro del cual habrá una cámara que conozca y tale los negocios continentales administrativos a su manejo de lo que se hace en el Consejo de Estado.

Hoy a mediodía recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS de escasísima importancia:

Paris 14.—El «Monitor» dice hoy que ayer asistieron SS. MM. imperiales a una cacería á Fontainbleau.

Roma 11.—Está próximo a llegar á esta ciudad el duque de Lorraine, Leopoldo Fernando.

Noticia de Paris dice que el nuevo ministro inglés en este consejo no vendrá a Madrid hasta pasado el año. Había recibido orden para apresurar su viaje y salió en Madrid para el punto de S. M. la Reina;

pero el concordato dispone que la desamortización no se realice sin que los obispados presten su conformidad a las notas enviadas por la administración, y sea porque los obispados hayan de entregar de si entre las fincas señadas hay algunas de las que cogieron arreglo al concordato no deban venderse; sea por otra causa, que

desde luego consideramos atendible y respetable, lo cierto es que hasta ahora solo cinco ó seis prelados han devuelto, no todas las notas relativas a sus diócesis, sino las correspondientes á esta ó la otra provincia.

Muchos como son todos nuestros obispados de virtud y de obediencia á la Santa Sede, no dudamos que, siendo además la voz de su nuncio en Madrid, se apresurarán a cumplir en la parte que les toca el ultimo concordato; pero la verdad es que hasta ahora no han prestado su conformidad á la venta de un 4 por 100 de las fincas que deben engargarse.

Esta es toda la verdad y la decimos para que no se hagan juicios aventureados y para que se vea la siniñazon con que un periódico dice anoche que la desamortización no se lleva á cabo porque se oponen a ella dos ministros.

Se equivocan los periódicos que han de ducido de nuestras palabras, de ayer, que el gobierno se halla decidido en estos momentos a someter a las Cortes la cuestión del trazado del ferrocarril de Madrid á Cartagena. Acaso la culpa de la equivocación sea nuestra por habernos explicado confusamente. En este concepto debemos decir, que todavía el gobierno, en Consejo de ministros, debe resolver si hay razones bastante poderosas para suspender el cumplimiento de una ley hecha en Cortes, y que solo cuando el Consejo resuelva esta cuestión afirmativamente, es cuando se someterá al Parlamento. En otro caso se cumplirá sin detencion alguna la ley.

Sigue el movimiento de viajeros por Aliante, por la seguridad y rapidez de los vapores correos de Lopez. El *Condal* salió el domingo para Barcelona y Marsella. El *Paris* llegó el mismo dia de los mismos puntos. Elunes á las dos entró el *Madrid* de Cádiz y Málaga para cuyos puntos salió el *Paris* el martes. El miércoles salió el *Madrid* para Barcelona y Marsella, y ayer jueves llegó el *Marsella* de los mismos puntos á las doce, habiendo tardado de Barcelona solo veinte horas, debido al magnifico tiempo que reina en estos meses, y que trasforma el Mediterráneo en un lago.

Hoy ha terminado en el Tribunal Supremo de Justicia, la vista pública de la causa contra el ex-director de consumos don Manuel Yáñez Rivadeneyra, después de cuatro días que ha durado el acto. Presidió el Sr. Lorenzo Arrazola. El defensor del procesado, Dr. José María Fernández de la Hoz, ministro que fue de Gracia y Justicia, ha hecho esfuerzos de elocuencia y habilidad, para persuadir al Tribunal de la inocencia de su patrocinado; y el abogado fiscal Sr. Ascensio y Benal ha sostenido la acusación con la dignidad y circunspección propias de su cargo, rebatiendo la defensa, presentando los hechos, objeto del procedimiento, y deduciendo de ellos la culpabilidad del acusado. En su dia daremos cuenta de la sentencia.

Siguendo nuestra costumbre de publicar en *LA CORRESPONDENCIA* toda clase de noticias, hemos dado cabida en nuestras columnas, lo mismo á las favorables que á las adversas, al trazado del ferrocarril de Madrid á Cartagena. Pero cumple á nuestra buena fe declarar, que estrán completamente á la cuestión científica, y sin intereses que nos liguen á ninguna de las dos partes que luchan en este asunto, nuestra opinión es que el gobierno y el señor ministro de Fomento en particular, que son los que pueden reunir todos los datos necesarios, darán á esta cuestión la solución mas conveniente. Por nuestra parte, nos limitaremos á seguir dando cuenta con la imparcialidad mas absoluta, de las peripécias que vaya ofreciendo este delicado asunto.

El Reino de esta tarde anuncia que va á demandarlo de injuria y calumnia suistro colega *El Diario Español* por lo que ha dicho, con referencia á su corresponsal de Oviedo, relativamente á ciertos hechos ocurridos en la ultima elección de diputados á Cortes.

Dice un periódico de Málaga, que han sido ya aprobadas las rectificaciones hechas en la linea de aquél ferrocarril hasta pasados los Gaitanes, que es la parte de la vía que ofrece mas dificultades. Si es así, teniendo en cuenta el grande scopio de material echo, es de esperar que los trabajos se realicen ya un grande impulso.

El Sr. Alleg, secretario de la dirección general de ejercito, R. M., acaba de ser agraciado por S. M. con la gran cruz de Isabel la Católica.

Mañana sale para el extranjero el conde de Stuckenberg, ministro de Rústica en Madrid, va á levantar su casa de Turín y á traer en setiembre proximo su familia á

capital de España. Ya ha tomado la hermosa casa de los condes de la Puebla, donde establa la legación de los Estados Unidos.

El corresponsal de *La Verdad* en Zaragoza dice que muchos habitantes de aquella ciudad recibieron por el correo y con sobre escrito por el Sr. Ruiz Ponz, la hoja subversiva que se atribuye á aquél demócrata.

Dicen de Atenas que se ha descubierto una conspiración militar que tenía redada menos que á enviar al rey Otton a Baviera. Cuatro de aquellos oficiales, el comandante de artillería, un mayor de cazadores y dos tenientes, han sido presos, y otros varios han sido enviados á las provincias. Había grande fermentación en el ejército y en el pueblo.

Entre las personas del estado civil que han sido presas se cuentan el periodista Calamidas y Bulgaris, antiguo oficial al servicio de la Rusia, acusados de alta traicion. La policia ha sido puesta á las órdenes del gobernador militar, que es actualmente el general Lazaretto.

Dicen de Tetuan que para el 9 por la noche se temía preparada una bonita iluminación en la plaza de España, con motivo del natalicio de la nueva infanta, y se había suspendido por la enfermedad del general que estaba más allá. El 9 salió para Tánger nuestro navío remolcador por dos vapores, y en dicho punto se decía se encontraba otro inglés de mas de cien cañones. La salud era buena, y la temperatura benigna á pesar de la estación.

Cartas recibidas hoy de París, dicen que la constitución del ministerio Ricossi no había causado gran satisfaccion en Francia. Aun cuando sigue el rumor de que el *Monitor* debe anunciar muy pronto el reconocimiento del reino italiano por Francia, las personas sensatas y bien informadas no creían en París la probabilidad de este acontecimiento. Probablemente la noticia de haberse acordado definitivamente el reconocimiento que dió anoche un periódico, estará tomada de las cartas de la *Intendencia Belga*, cuyos corresponsales se entretienen diariamente hace mucho tiempo en dar por acordado el reconocimiento y aun la evacuación de Roma.

Esta tarde hemos recibido los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

París 14.—En la Bolsa se han hecho el 3 por 100 francos á 67 90, el 4 1/2 por 86 50, el 3 por 100 interior español á 48 58, el exterior á 00 00, la diferida á 00, y la amortizable á 17.

Londres 14.—Quedan los consolidados de 90 1/4

4 3/4. Y alza la cuota de 100 1/4.

BOLSA DE MADRID DE HOY

CORRACIONES OFICIALES		Cambios. Obsérvese.
3 cons. al contado		50 75
Id. 2 fin del mes.		50 80 operario
3 díl. al contado		45 95
3 díl. fin del mes.		45 95 operario
300.....	Id. 2 fin del prez.	44 20
Amort. de prez.		34 50
Id. de segundas.....		22 15
Personal.....		22 50
Debil. de 4000...		96 00 Jnero.
Idem de 2,000...		96 00 Jnero.
Dejuntas de 2,000...		94 00 Jnero.
De agosto de 2,000...		94 00 Jnero.
Carreteras y otras ciudades.....	De julio de 2,000...	99 00 Jnero.
	De marzo de 2,000...	99 00 Jnero.
	Obras públicas.....	00 00 Jnero.
Canal de Isabel II.	110 75	Jnero.
Obras del Estado.....		96 00 Jnero.
Banco de España.....	220 00	Jnero.

CAMBIOS.—See Paris 9 d. 5-19-5. Lond. 9 d. 90 10 73

Provincias.	Dar p.	Benf. p.	Provincias.	Dar p.	Benf.
Albacete.....	1 1/2		Lugo.....	1 1/2	
Alicante.....	1 1/2 p.		Málaga.....	1 1/2	
Almería.....	1 1/4 p.		Murcia.....	par d.	
Ávila.....	par d.		Onsene.....	5/8 d.	
Badajoz.....	par		Oviedo.....	7/8	
Barcelona.....	7/8 p.		Palencia.....	1 1/4	

DIARIO DE LAS FAMILIAS, DE AVISOS Y NOTICIAS LOCALES DE MADRID.

NOTICIAS.

Santos de mañana. — Santos Vito, Modesto y Crescencia, mártires.

Cultos. — *Jubileo de Cuarenta Horas* en la iglesia del Colegio de San Antonio de los Portugueses, donde por la mañana habrá misa mayor con sermon, que predicará D. Julian Candano. — Continúa la novena de San Antonio de Pádua, predicando en Capuchinos D. Gregorio Montes, y en Loreto D. Juan Abdon. — Prosigue la novena del Sagrado Corazón de Jesús, predicando en la Buenadicha D. Juan García Rodríguez; y termina en las Trinitarias, siendo orador D. José Antonio Romero. — Sigue la novena de Santa Rita de Casia en el Carmen Calzado, y en el convento de religiosas del Caballero de Gracia, predicando en la misa D. Agustín Fernández. — *Visita de la Corte de María*. — Nuestra Señora del Transito en el Carmen Calzado ó en San Cayetano.

Viaje. — Anoche ha debido salir de esta corte, en dirección de Alcante, el oftalmologista de la facultad de medicina de París don Anselmo Sabater, donde ha sido llamado para practicar una operación de pupila artificial á la señorita P. Z., que se quedó ciega el año pasado. Esta desgraciada joven, de diez y seis años de edad, es hija única de uno de los más ricos habitantes de la huerta de Monovar. También nos dicen que este hábil operador debe pasar por Valencia, acompañando a su familia, con objeto de tomar baños.

Anuncios útiles. — En todos los kioscos luminosos establecidos en varios parajes de esta corte, hay un anuncio insinuando la hora de la salida de los trenes, y el precio de los asientos del ferro-carril del Norte. Sería de desechar que las otras compañías imitasen tal ejemplo, pues estos datos son de mucha utilidad para el público, y pueden ser de algún provecho para las empresas.

Orden de la plaza. — Servicio matinal. *Parada*: Chiclana, Las Navas y Vergara. — Jefe de la guardia exterior del real Palacio: — Señor coronel teniente coronel de Las Navas D. José de Salcedo y Gómez. — Jefe de dia: — Señor teniente coronel segundo comandante de infantería capitán del tercer regimiento artillería a Caballo D. Clemente Vélez. — Visita de hospital: Lanceros de Numancia primer capitán.

Oposición. — El tribunal de oposición á la cátedra de patología quirúrgica vacante en la Universidad de Valladolid avisa que los opositores se presenten el lunes 16 del corriente á las cinco de la tarde para principiar los ejercicios.

Defunciones. — Han fallecido en esta corte doña Antonia Ansio y del Bust, y el Sr. D. Antonio María Salinas.

Subastas. — El 17 del actual se verificará la venta por secciones de los pastos del agostadero del término de Torrejón de Velasco ante el ayuntamiento; el 5 de julio la del arrido del portazgo de la Pedrera en la carretera de Lárida a Tarragona en 110,500 rs. anuales; el de Juazarreta en 29,000; el 12 la de las obras de la Onda a Burriaga en 11.108,032,61; ante la dirección general de Obras públicas; el 15 la de catraces caballos del regimiento de artillería; el 24 el aprovechamiento de las yerbas de Navalcarnero, el 9 la rastrejera de Carabanchel alto; el 27 la de las obras del herradero de limpiezas ante el ayuntamiento.

Minas. — Por el gobierno civil de esta provincia se anuncia la constitución en especial minera de la sociedad *Los quince*.

Ensayo. — En el teatro de la Zarzuela se está ensayando para ejecutarse en breve la en un acto titulado *Llegar y besar el santo*.

Oposiciones. — Por el consejo de gobierno y administración de fondo de redención y enganches del servicio militar se saca a oposición una plaza de mérito de la sección de contabilidad con 3,000 reales, pudiendo presentar las solicitudes en la calle del Olivar, número 11, cuarto segundo, hasta el 15, verificándose los exámenes el 16. Por la dirección general de instrucción pública una plaza de ayudante de la clase de terceros en el cuerpo de archiveros-bibliotecarios con 6,000 rs.

Suspension. — Se ha suspendido la subasta de siete casillas de peones en la carretera de Bailén a Málaga.

Nueva publicación. — Acaba de litografiarse un gran cuadro genealogico-cronológico-histórico de Jesucristo, por el doctor D. Ramón Orozco, en que se refiere toda la ascendencia del Salvador y sus ramificaciones desde nuestros primeros padres, creyéndola muy útil para comprender la simple vista la genealogía de Jesucristo y la importancia de la mayor parte de los personajes bíblicos. Hemos comprobado algunas de las fechas que trae y se refieren á la historia sagrada, y las hemos hallado exactas. El conjunto es bello y comprende lo mas esencial del antiguo testamento.

Llamamientos militares. — Por el gobierno militar se llama á don Miguel Sanz y Martínez.

Citaciones judiciales. — Por el juzgado de Maravillas se llama á don Manuel Gómez Avellaneda; por el del Prado á los acreedores de don Antonio Rafino Cogolludo, y última vez á Manuel González Martínez y á Margarita Asensi Martínez.

Subastas. — El 5 de julio se verificará la de las obras del trozo de carretera comprendido entre vertientes de Chivivel, en 691,316,62; el 12 á de una casilla en la de Salamanca a Ledesma, en 23,253,71 ante la dirección general de obras públicas.

Procesión. — El domingo á las cinco de la tarde saldrá la Minerva de San Justo y Pastor.

Beneficencia. — La junta parroquial de San Marcos ha recaudado en el mes pasado 7,204,88, y por socorros en especie y ropas ha gastado 2,694, resultando una existencia para este mes de 4,507,88. Se han socorrido 800 pobres, y 100 con un pan que á cada uno dió de limosna, según habíamos ya anunciaido. D. Juan Chicoli y González el día de su grado.

Minas. — La secretaría de la sociedad especial minera *La Lemorina y Conservadora*, avisa que desde el 16 pueden pasar los señores accionistas á recoger el urgente que por sus acciones les ha tocado en el primer dividendo activo decretado sobre la cantidad de 16,000 rs. existentes en Caja, deducido ya el 5 por 100.

ANUNCIOS.

ASTRE Y ZURCIDOR. — CON Perfección hace y reforma toda clase de prendas á precios económicos y de roba nueva por usada; la toma á cuenta de hechuras. Jardines, 7, tercero. — (00 y 14)

BARATURA ESTRADINA.

Brial. — Por 14 rs. una caja de papel de aguas ó liso, 100 sobres, 12 plumas de acero y de ave, barra de lacre, portaplumas, caja de cibles, polvos, farsilla, y un tintorero para bolsillo en un bonito libro de memorias con su broche y lapicero. Con canto dorado, 15 rs. Barrio nuevo, 12, almacén de papel. — (00, 14 y 15.)

COCHE CORREO. — SERVICIO de los maestros de Postas, por Aranda á Burgos, Vitoria y Bilbao en 40 horas.

PRECIOS.

A. Burgos. 180 160
A. Vitoria. 304 282
A. Bilbao. 374 312

La administración, calle de la Paz, núm. 7, donde informarán. — (00, 14, 17, 19, 21 y 24.)

DON JULIO PAUCHET, DENTISTA de S. A. R. el duque de Alcalá. Conservación de los dientes y muelas cariadas, orificaciones, alineación de dientes, torcidos sin necesidad de operar. Piezas artificiales de esmerilada conclusión, con las cuales se habla y come perfectamente, no tienen ligaduras ni ganchos. Montero, 46, diez áltimo.

REGALO. — SE REGALA UN

Rintero ó una boquilla para puros ó una cortaplumas de dos hojas al que compre una bonita caja de cartón propia para viaje, cien cartas y cien sobres de papel superior, que no se cala, lacre, plumas, obla polvos, tinta, lapicero, portaplumas y una falsilla, todo 14 rs. Calle de las Huertas, núm. 24, frente á la del Lobo. — (00, 00, 13, 14 y 15.)

SE COMPRÁ TODA CLASE

de papel del Estado y sillas municipales, como también en expedientes del personal, etc., etc., sobre la dirección de la Deuda Pública, calle del Carmen, núm. 20, almacén de uquinalca. — (00, 09, 13, 17, 20 y 24.)

FONDA DE PARÍS EN CADIZ.

— Los dueños de la acreditada fonda de París en Sevilla, están montando otro establecimiento igual en Cádiz, calle de San Francisco, núm. 9, que se abrirá el próximo 1.º de julio. La casa es ventilada, espaciosa y consta de cuarenta habitaciones perfectamente amuebladas, no omitiendo sus dueños medio ni sacrificio alguno para que sus huéspedes estén cómodamente alojados y bien asistidos. — (14, 17, 19, 21, 24 y 26.)

PERMUTA. — UN EMPLEADO

de real nombramiento en una provincia marítima, con 6,000 rs. de sueldo y de 3 a 3,000 de oven- ción segura y legal, además de otras ventajas, desea permutar con otro de 6,000 en esta corte.

Darán más pormenores en la portería de la calle de la Magdalena, núm. 1.

SE VENDE LA CASA NUME-

ro 35, de la calle del Rubio de esta corte, cuyo terreno es de 2,123 pies y contiene pozo de aguas claras. El notario D. Telesforo Robles tiene la calle Mayor, número 25, cuarto tercero instruirá de las demás circunstancias y precio que se pida y está encargado de admitir proposiciones.

LA BENEFICIOSA,

Sociedad mutua para colocar economías y capitales. Ingresos hasta hoy. R.V.N. 26,605,011,50 cént.

Interés anual, por término medio hasta hoy. 12,73

Los fondos se retiran á voluntad de los interesados, con cinco días de aviso.

Administración: calle del Olivar, 6, principal, casa propia de la dirección.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS,

FORMATACION COMPANIA ESPAÑOLA

REDENCION de capitales, de- tes, rentas vita- DE seguros MUTUOS SOBRE LA VIDA.

servicio militar.

Autorizada por Real orden de 25 de noviembre de 1851, previa consulta del Consejo Real.

Delegado del gobierno de S. M. — D. Antonio Merás.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Excmo. Sr. duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.

Excmo. señor conde de Isla Fernández, senador.

Excmo. Sr. Francisco de Paula Lobo, abogado.

Excmo. Sr. Martín García Loygorri, propietario y brigadier de ejército.

Excmo. Sr. D. Pedro Tomás de Gómez, marqués de Casa-Córdoba, propietario.

Excmo. Sr. Ramón Vela Hidalgo, propietario.

Director general. Excmo. Sr. D. Ramón López de Tejada.

Director adjunto, Sr. D. Miguel de Orive.

NÚMERO DE IMPONENTES. — SESENTA UN MIL SETECIENTOS.

CAPITALES SUSCRITOS. — DOSCIENTOS OCHENTA Y SIETE MILLONES.

TÍTULOS COMPRADOS. — CIENTO CINCUENTA Y SIETE MILLONES.

El gran número de asociados que apreciando las ventajas de esta operación han venido a participar de sus beneficios, y los resultados lisonjeros que ofrecen las cuatro liquidaciones quinquenales que ya se han verificado, son prueba de la conveniencia reconocida de esta manera de hacer productivos los ahorros de las familias.

Las suscripciones pueden hacerse con enajenación de capital e intereses, en cuyo caso se obtienen mayores productos, ó reservándose el capital, con lo que nada se arriesga.

Pueden ser por 5, 10, 15, 20, 25 y hasta 30 años, pero el suscriptor tiene la facultad de retirarse liquidando definitivamente en cualquiera de los quinquenios.

Las imposiciones son anuales ó únicas, á voluntad del suscriptor, y pueden hacerse en Madrid ó en poder de los representantes autorizados en las provincias.

Los beneficios se fundan:

1.º En los intereses que produce el papel del Estado adquirido.

2.º En los que producen esos mismos intereses empleados en papel.

3.º En los capitales e intereses de los fallecidos.

4.º En los intereses de los fallecidos que no enajenaron sus capitales.

5.º En los beneficios correspondientes á las suscripciones caducadas.

6.º En las cantidades abandonadas por no presentación de documentos.

Se admiten suscripciones en Madrid en la Dirección general, calle de Fuencarral, número 2, y en provincias en casa de los representantes de la Compañía, quienes facilitarán gratis prospectos y darán cuantas explicaciones se soliciten.

BAÑOS FLOTANTES EN SANTANDER.

Para el primero de julio próximo se terminarán los que están ya construyéndose en dicha ciudad, cuya notable economía, buen servicio, comodidad, limpieza y renovación continua de aguas, ofrecerán un verdadero estímulo, lo mismo á los forasteros, que á los de la población. La empresa procura situar los enunciados baños, en un punto bien conveniente de la bahía, de suerte que, á la vez que infundan una completa confianza para que toda clase de personas se puedan bañar sin interrupción de horas ni mareas, reunirán también la ventaja de ser enteramente accesibles, distando muy poco del muelle, lo que les dará una recomendación más, que será de doble apreciación y cliente, para los infinitos apasionados á este placer de verano. — (0, 0, 0, 00, 00, 00, 00 y 14.)

BAÑOS Y AGUAS MINERO-MEDICINALES DE LOECHES, PROVINCIA DE MADRID

El gran crédito adquirido por estas excelentes aguas con motivo del considerable número de curaciones que se han obtenido con sus virtudes medicinales, escusa, llamar la atención del público con pomposos anuncios.

Ellas son alterantes y purgantes, obran con suavidad y prontitud sin ocasionar irritación alguna y son excelentes contra la languidez del estómago y digestiones difíciles (dispepsia) con pérdida de apetito por la presencia de materias saburrales en el estómago e intestinos; en las afecciones nerviosas dependientes de la misma causa, y en el dolor de estómago (gastralgia); curan la mayor parte de los infartos del hígado, del bazo y del mesenterio, la ictericia esencial y la sintomática por inflamación del hígado; el embarazo mucoso de las primeras vias; el estreñimiento pertinaz, conocido generalmente con el nombre de obstrucciones y la hemorroides producidas por esta última causa. Curan también las oserofulás, los reumatismos crónicos, la gota y las parálisis apepléticas, con tal de que no haya congestión activa hacia el cerebro. Producen maravillosos efectos en las herpes, cecemias, sarna, divisos y otras afecciones crónicas de la piel, dependientes de trastornos funcionales de los órganos digestivos, en las úlceras antiguas, en las úlceras fistulosas y en las enfermedades venéreas antiguas, destruyendo los efectos del abuso del mercurio. Resuelven los infartos de la matriz, y curan la metritis crónica, la leucorrhea ó flores blancas, y regularizan la menstruación haciendo cesar la amenorrea si reconoce por causa una lesión funcional.

Con arreglo á lo dispuesto por S. M. la temporada de estos baños principia el 15 de junio y termina en fin de setiembre.

En el establecimiento situado a cinco leguas de Madrid, y distante sólo una y media de la estación de Torrejón de Ardoz, se han introducido en estos últimos años mejoras de la mayor importancia, tanto en la hospedería como en los baños, sobre todo en el presente, en que además de haberse construido unos departamentos de estos últimos, con lujosas pilas de mármol, se ha atendido á la parte de recreo en los alrededores del mismo.

Los concurrentes encontrarán en él un alojamiento cómodo, barato y digno de ellos, y las salas de recreo que se han considerado necesarias para el alivio moral de sus dolencias.

El viaje en el presente año se hará diariamente por el ferro-carril, hasta la estación de Torrejón de Ardoz, y la legua y media restante en una cómoda diligencia.

Los billetes se despacharán en la administración de la calle de Alcalá, número 10, donde se darán pormenores á las personas que deseen adquirirlos.

El Sr. D. Ventura Chavarri, director facultativo de dichos baños, vive calle de Santa Isabel, número 34, cuarto segundo derecha, recibe las consultas fuera de temperada diariamente de tres á seis de la tarde. — (0, 0, 00, 00, 14, 18, 20, 22, 26, y 28.)

NOVEDAD Y ECONOMÍA.

En la calle del Príncipe, núm. 12, se acaba de recibir un abundante y variado surtido de cortes de pantalón de lana dulce, que se ponen á la venta á precios sumamente baratos. — (13 y 14.)

</